



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, y en relación al Comité de Cuenca Juramento-Salado, informe:

- a) las gestiones efectuadas durante este año para garantizar el paso del cupo mínimo de agua acordado; y
- b) las gestiones para aumentar el cupo mínimo en razón del incremento de la demanda y necesidades de los vecinos de Tostado y localidades cercanas.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Comité de Cuenca Juramento-Salado fue creado en 1971 por la entonces Secretaría de Recursos Hídricos y ratificado por los gobiernos de las provincias de Salta, Santiago del Estero y Santa Fe. Es la Autoridad de Aplicación del contrato de concesión de la operación de las centrales hidroeléctricas de Cabra Corral y El Tunal. Interviene regularmente para facilitar acuerdos sobre el régimen de desembalses y sobre la distribución del agua entre las provincias que están aguas debajo de las presas¹.

En 1998 se acordó en el seno de ese Comité asegurar el paso de un mínimo de tres metros cúbicos de agua por segundo A los fines de poder atender al abastecimiento de agua para el consumo humano².

Lo cierto es que en cada ciclo de sequía ese flujo mínimo no es garantizado; cada vez que hay poca agua, Colonia Dora cierra las compuertas de su azud poniendo a los vecinos de Tostado en una situación harto complicada que genera en los mismos malestar y preocupación, de lo que dan cuenta las redes sociales³.

Va de suyo, también, que el cupo acordado en 1998 deviene ya en insuficiente por lo que es necesario gestionar un aumento en el mismo.

Por lo expuesto se solicita al Poder Ejecutivo informe de las gestiones efectuadas durante este año para garantizar el paso del cupo mínimo de agua

¹ <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/hidricas/comite-de-cuenca-del-rio-juramento-salado#:~:text=El%20Comit%C3%A9%20fue%20creado%20en,del%20Estero%20y%20Santa%20Fe.>

² https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/255096-revisan-en-9-de-julio-que-santiago-deje-pasar-el-agua-que-le-corresponde-tras-las-gestiones-de-la-casa-gris-politica.html?utm_source=divr.it&utm_medium=facebook&fbclid=IwAR2iAt6S4rhjDtW4h0zImSVRIEAtJovOw9oEpGch_vTdOaFzQ-yFRXi3LRs

³ <https://www.facebook.com/1652832351617539/posts/2746931155540981/>



acordado y gestione el aumento del mismo en razón del incremento de la demanda y necesidades de los vecinos de Tostado y localidades cercanas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial